

4071 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 39, de 25 de febrero de 2005, se publican íntegramente la Convocatoria y Bases para la provisión de las diferentes plazas de personal funcionario a promoción interna (I Fase del Plan de Empleo) y que a continuación se detallan:

Una (1) plaza de Médico Internista para el Consorcio Hospitalario de Burgos. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso.

Una (1) plaza de Psiquiatra para el Consorcio Hospitalario de Burgos. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso.

Dos (2) plazas de Auxiliar de Enfermería para la Residencia de Ancianos «San Agustín» de Burgos. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Trece (13) plazas de Auxiliar de Enfermería para la Residencia de Adultos Asistidos de Fuentes Blancas. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Siete (7) plazas de Auxiliar de Enfermería para la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Dos (2) plazas de Auxiliar de Enfermería para la Residencia de Ancianos «San Miguel del Monte» de Miranda de Ebro. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cuatro (4) plazas de Auxiliar de Enfermería para el Complejo «San Salvador» de Oña. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Siete (7) plazas de Auxiliar de Enfermería para el Hospital «Fuente Bermeja». Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Dos (2) plazas de Conductor para los servicios de la Diputación de Burgos. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Una (1) plaza de Regente del Parque Móvil. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Una (1) plaza de Regente del Parque de Maquinaria. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Trece (13) plazas de Capataz del Servicio de Vías y Obras Provinciales. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Dos (2) plazas de Técnico de Incendios de la Diputación de Burgos. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Burgos, 25 de febrero de 2005.—El Presidente, Vicente Orden Vigar.

4072 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 46, de fecha 25 de febrero de 2005, aparecen publicadas las bases genera-

les reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en los anexos siguientes:

De Administración Especial, Servicios Especiales:

Concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local.

Oposición libre para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local.

Personal laboral fijo:

Oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de la guardería municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona.

Amposta, 25 de febrero de 2005.—El Alcalde, Joan María Roig Grau.

ANEXO

Plaza: Cabo de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cabo. Forma de provisión: Concurso-oposición restringido.

Plaza: Agente de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Forma de provisión: Oposición libre.

Plaza: Auxiliar de la Guardería municipal. Personal laboral. Forma de provisión: Oposición libre.

4073 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo n.º 44, de 23 de febrero de 2005, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir la plaza de funcionario que a continuación se detalla:

Denominación: Arquitecto Técnico Municipal. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de plazas: Una. Turno: oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuensalida, 25 de febrero de 2005.—El Alcalde, Víctor Manuel Fernández Benito.

UNIVERSIDADES

4074 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», con código de habilitación 2/800/0503, convocada por Resolución de 3 de julio de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de julio) y, en virtud de las atribuciones que me

confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 2005.-La Presidenta, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria general, María Antonia García Benau.

Ilma. Sra. Secretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por cuerpo y área (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».
Código de habilitación: 2/800/0503.

Apellidos/nombre	D.N.I
Pérez Cruz, Fernando	28.917.022
Bescós Cano, Jesús	33.507.776
Alonso Zárate, Luis Gonzaga	33.969.703
Lázaro Teja, Marcelino	13.796.261
Pérez Romero, Jorge	46.725.726

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 3 de Julio de 2003 (BOE de 30 de Julio), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el «Boletín Oficial del Estado».